



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4872-D-14
OD 687

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

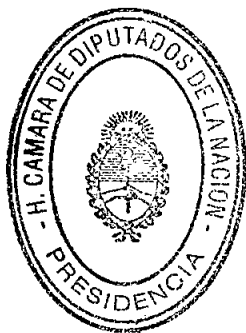
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Crónicas de América Latina, África y el Caribe* escrito por el filósofo argentino Jorge Alejandro Santos e ilustrado por el artista plástico brasileiro Vinicius Teiole.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *Jorge Alejandro Santos*

[Firma]